II CONCURSO FOTOGRÁFICO 2022

MIRADA ADOLESCENTE:

UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES LORETANAS

BASES DEL CONCURSO

1. PRESENTACIÓN

La Fondazione L'Albero della Vita Onlus (FADV), con el financiamiento de la Old Dart Foundation (ODF), ejecuta el proyecto **"Salud sexual y reproductiva para la reducción del embarazo adolescente en la Amazonía Peruana"**, con el objetivo de mejorar el ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes que viven en los distritos de Belén, Maynas, San Juan Bautista y Punchana de la Provincia de Maynas y el distrito de Yurimaguas en la provincia de Alto Amazonas.

El proyecto fomenta la participación de las escuelas públicas de Loreto, en este marco la Fondazione L'Albero della Vita Onlus y el Gobierno Regional Loreto organiza el II Concurso Fotográfico **"MIRADA ADOLESCENTE: Una reflexión sobre los derechos fundamentales de las niñas y las adolescentes loretanas"**, el cual busca visibilizar a través de imágenes el ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas y adolescentes en la Amazonía Peruana.

2. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar a través de imágenes el ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas y las adolescentes en la Amazonía Peruana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y difundir la toma de conciencia sobre el ejercicio de los derechos fundamentales de las niñas y las adolescentes, haciendo especial énfasis en la promoción y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- Visibilizar las fortalezas de los derechos de las niñas y las adolescentes de la Amazonia Peruana.

3. TEMAS:

El tema del II Concurso de fotografía será: **"MIRADA ADOLESCENTE: Una reflexión sobre los derechos fundamentales de las niñas y las adolescentes loretanas"**, las fotografías deberán retratar acciones, situaciones y/o experiencias de las niñas y las adolescentes ejerciendo sus **derechos fundamentales**.

II CONCURSO FOTOGRÁFICO 2022

MIRADA ADOLESCENTE:

UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES LORETANAS

Las fotografías podrán visibilizar:

- Acceso a la educación.
- Derecho a ser tratadas son igualdad.
- Acceso a los servicios de salud (con énfasis en los servicios diferenciados para adolescentes.
- Derecho a la opinión y participación.
- Derecho a la vivienda y alimentación saludable.
- Derecho a la protección.
- Derecho a la identidad y la familia.
- Derecho a los espacios públicos y de esparcimiento.

4. CATEGORÍAS:

- **Protagonistas: Adolescentes** de entre 12 a 19 años de edad (estudiantes del nivel secundario) que residan en la región Loreto.
- **Guías: Docentes** que ejerzan su labor en instituciones educativas de la región Loreto.

5. CONSIDERACIONES

Para los participantes de ambas categorías:

- La participación será **individual.**
- Los participantes deberán de identificarse con un **SEUDÓNIMO** para poder ser evaluados.
- Para participar en el concurso se deberá enviar la ficha de inscripción virtual y fotografías postulantes a los siguientes links:
  - **Inscripción Protagonistas (adolescentes):** https://forms.gle/yeoYSD712LK9W57D7
  - **Inscripción Guías (docentes):** https://forms.gle/kL6xUKEJHrmTEyNq8

6. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS	
	INICIO	FINAL
Lanzamiento de evento	18-Oct	X
Convocatoria de concurso fotográfico (envío de ficha y fotografías)	18-Oct	20-Nov
Promoción a nivel redes	18 -Oct	20-Nov
Evaluación de propuestas	21-Nov	28-Nov
Publicación de resultados (en redes)	29-Nov	X
Premiación de ganadores	1 - Dic	X

II CONCURSO FOTOGRÁFICO 2022

MIRADA ADOLESCENTE:

UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES LORETANAS

7. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:

- Se recibirá un mínimo de **1 fotografía y máximo de 3 fotografías por participante.**
- Las fotografías concursantes deberán cumplir con los objetivos y temas planteados en las bases del concurso.
- El envío de fotografías y fichas será a través del link de inscripción.
- Las fotografías deben ser originales e inéditas, es decir, que no deben haber sido publicadas antes en ningún medio o en otros concursos fotográficos.
- Se admitirán fotografías tomadas a partir de celulares, tablets o cámaras fotográficas.
- No se aceptarán montajes ni fotografías manipuladas digitalmente.

8. ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS:

Los y las participantes interesados en el concurso deben seguir los siguientes pasos:

a) Llenar y enviar el formulario de inscripción y fotografías a través de los links:
   - **Inscripción Protagonistas (adolescentes):** https://forms.gle/yeoYSD712LK9W57D7
   - **Inscripción Guías (docentes):** https://forms.gle/kL6xUKEJHrmTEyNq8

b) Para cualquier consulta adicional el participante deberás ser contactado al **correo electrónico** convocatorias.fondazione@alberodellavita.org, o escribir al enlace directo de WhatsApp https://wa.link/2y7kxn.

c) Fecha límite de inscripción y recepción de fotografías: **20 de noviembre** del 2022 hasta las 23:59 p.m.

d) Formato y tamaño máximo: Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG o PNG, con una resolución no menor 12 mpx y 300 dpi, y de tamaño no menor a 3543 x 2362 pixeles, o bien 20 por 30 centímetros.

e) Las fotografías postulantes deberán ser publicadas en el Facebook y/o Instagram del participante etiquetando a la fan page de la @fadvperu (se valora que el participante siga a las fanpage institucional).

9. PREMIOS:

Categoría Protagonista (adolescentes):

- Primer premio: Un (1) celular y unos (1) audífonos inalámbricos.
- Segundo premio: Un (1) celular.
- Tercer premio: Una (1) tablet

II CONCURSO FOTOGRÁFICO 2022

MIRADA ADOLESCENTE:

UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES LORETANAS

Categoría Guías (docentes):

- Primer premio: Un (1) celular y unos (1) audífonos inalámbricos.
- Segundo premio: Un (1) celular
- Tercer premio: Una (1) tablet

10. CALIFICACIÓN Y JURADO:

Las fotografías se presentarán en el fanpage oficial de la FADV y los criterios de calificación serán los siguientes:

- 20% cumplimiento de las reglas del concurso
- 50% corresponderá al tema retratado y la descripción de la imagen.
- 30% corresponderá a los aspectos técnicos y visuales de la fotografía.

El jurado del concurso estará conformado por:

- Un/a representante de los/las adolescentes líderes
- Un/a representante de la Fundación Árbol de la Vida
- Un/a representante del Gobierno Regional de Loreto

Cada miembro del jurado recibirá todas las fotografías en formato digital, únicamente con los seudónimos y tendrá una matriz de evaluación según la categoría.

11. DERECHOS DE AUTOR:

- Las fotografías deberán ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de las imágenes. En caso de vulneración de este requisito el/la participante será el/la único/a responsable.
- La Fondazione L'Albero della Vita Onlus se reserva el derecho de utilización de cualquiera de las fotografías presentadas para su reproducción, distribución y exposición pública a través de sus medios; sin fines de lucro y colocando adecuadamente el nombre de la autora o autor de la fotografía.
- En el caso de que en las fotografías presentadas al concurso aparezcan modelos, el concursante será responsable de las reclamaciones de estas personas, no pudiendo, en ningún caso hacer responsable subsidiaria a la Fondazione L'Albero della Vita Onlus.
- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- No serán tomadas en cuenta fotografías que hayan sido acreedoras de distinciones, premios o participantes en otros concursos.

II CONCURSO FOTOGRÁFICO 2022

MIRADA ADOLESCENTE:

UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES LORETANAS

12. PREMIACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS:

- La fase de evaluación se iniciará el 21 de noviembre y terminará el 28 de noviembre.
- La publicación de los resultados finales se hará el 29 de noviembre de manera virtual a través de las redes de FADV – Perú (Instagram, Facebook y LinkedIn).
- La entrega de premios a los ganadores de ambas categorías se realizará el 01 de diciembre.

13. INFORMACIÓN Y CONSULTAS:

A través del correo electrónico convocatorias.fondazione@alberodellavita.org o escribir al enlace directo de WhatsApp https://wa.link/2y7kxn.